Cantidades mensuales autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela N° 472 - SANTA CLARA

Modalidad: Merienda

D/M: 355

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	134	Caja x 800gr
2	Azúcar	57	Kilos
3	Té o Mate cocido	43	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	43	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	256	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	85	kg
7	Yogur	284	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24